

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

1901

Domingo 21 de Abril

PRECIOS DE ABONO

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

Mallorca

durante la primera Revolución

Liberales y serviles

XVIII Y ÚLTIMO

Si el lector no ha agotado la paciencia, sume a las que quedan mencionadas otra serie más larga todavía de funciones religiosas por el triunfo del Altar y del Trono cifradas en el restablecimiento de la Inquisición y de la monarquía absoluta. —El día 26 de junio los trinitarios celebraron su fiesta, con espléndidos oficios, sermón por el P. Strauch, retrato de S. M. en el altar mayor, vivas en la iglesia y rosario por la noche, asistiendo al mismo gran número de clérigos, nobles, artesanos y como descientos entre niños y niñas, vestidos de reinas, ángeles, monjas y frailecitos, amén de los inquisidores. —Para el día 29 dispusieron su fiesta los mínimos del convento de San Francisco de Paula; hubo la noche antes iluminación en la plazuela y adorno de la misma con tapices, colgaduras y transparentes adornados de pinturas, jergolíficos y poesías. —El día 30 aniversario en la Catedral para sufragio de los fallecidos en la campaña. —Inmediatamente función dispuesta por la parroquia de San Nicolás, con iluminación portentosa, concurso inusitado y esplendor que correspondía al entusiasmo absolutista del rector Llaneras. Oficiaron los inquisidores, predicó el padre Binimelis y por la tarde salió una larguísima procesión, con asistencia de los gremios, sus banderas, los correspondientes angelitos, muchos artesanos y militares, las comunidades religiosas, los estandartes de la Cruzada con sus empleados, la Inquisición con los suyos y todos los familiares, el retrato de Fernando VII llevado en andas entre los tabernáculos de Santo Domingo y San Nicolás, muchas reinas con jergolíficos y emblemas propios y bien expresados el Santo Cristo de la Inquisición y escolta ó piquete del 2.º de Mallorca. —Las religiosas de la Concepción dieron gracias á Dios por la restitución del Rey á su trono el día 3 de julio, con suntuosa fiesta en la que predicó el P. Gonelios, carmelita. Algunos vecinos de la parroquia de San Miguel celebraron nueva función en la capilla del Santo Cristo y adornaron la calle con arcos de mirto é iluminaciones. —No quiso ser menos la capilla de música de la Catedral y dispuso una función que se celebró el 13 de julio en las Capuchinas, con oficio por la mañana y oratorio sacro por la tarde. —El 17 de julio nueva fiesta en Santo Domingo con el oficio y rosario de costumbre. No satisfecho el entusiasmo realista repiten la función el día siguiente; los claustros están adornados con damascos y tapicería; con transparentes, jergolíficos, acrósticos y anagramas; con iluminación profusa y nueva, y termina la fiesta por la noche devolviendo entre vítores y barullo, con acompañamiento de tambores y música, el retrato del monarca que había prestado el marqués de Casa Ferrandell. —El 24 de julio hizo su fiesta la parroquia de San Jaime, el 27 la Comunidad de Capuchinos, el 31 la tercera orden de San Francisco, el 7 fiesta en la Catedral por haberse restablecido oficialmente en toda España la Inquisición, el 2 de agosto fiesta de los PP. Agustinos y el día 10 fiesta en San Cayetano, el día 11 en Santa Magdalena, el 13 en la Merced, el 14 otra vez en la Catedral por haberse restituido á Roma el Santo Padre Pio VII, el 16 en las Capuchinas á expensas de la condesa de Perálada, el 21 en San Jerónimo, el 28 en San Magín, el 29 en el Olivar, el 4 de septiembre en Montesión á expensas de la Universidad literaria, el 7 en el convento de religiosas de la Misericordia, el mismo día en el oratorio de San Felipe Neri, el 11 en Santa Catalina de Sena, el 17 día de San Pedro de Arbúes, fiesta en Santo Domingo costeada por la Inquisición, el 18 en San Juan costeada por el comendador Armengol, el 26 en el convento de Santa Margarita. —Rindese la pluma antes de agotar los datos y las anotaciones.

En todas estas fiestas y en las con-
tinuas y repetidas que se hicieron en

los pueblos de Mallorca, no faltó su sermón religioso político, su retrato del rey en el altar y su iluminación callejera. Con tales manifestaciones colectivas se combinaron no pocas privadas, efecto de votos ó promesas, por el estilo de cierta comida que se dió en la plaza de la puerta Pintada á veintidós militares pobres, «costeada por un devoto que hizo esta promesa al volver nuestro Soberano á España y no juraba la llamada Constitución.» El entusiasmo lejos de apacarse con tantas y tan espléndidas funciones rebrotaba más lozano á la más leve circunstancia. Cuando el día 2 de agosto llegó la noticia del decreto restableciendo la Inquisición, que de hecho había reorganizado en Palma el pueblo mismo, se reprodujeron las ruidosas demostraciones de júbilo que quedan relatadas: oyóse en seguida un repique general de campanas; el rector de San Nicolás, don Antonio Llaneras, subió al púlpito, arengó á los fieles, dió lectura al decreto, proferiéndose después delirantes vivas á la Fe y á Fernando VII y entonó un *Te-Deum* en la capilla del Santo Cristo. El cabildo lo cantó por la tarde en la Catedral y demostraciones parecidas hubo en las demás parroquias. El mismo día el Ayuntamiento envió una comisión con toda solemnidad á felicitar á los señores Inquisidores, los cuales la recibieron en casa de don Marcos Alonso; el procurador síndico les felicitó también en nombre y por encargo del pueblo de Palma y los Inquisidores manifestaron la satisfacción con que veían estos religiosos sentimientos de las corporaciones y del país en masa. El Cabildo envió también una comisión y se dispuso que el decreto fuese leído tres domingos consecutivos en las parroquias como desagravio por haberse hecho lo mismo con el de las Cortes de Cadiz que abolió el Tribunal. El día 22 de agosto llegaron de oficio las órdenes para el cumplimiento del decreto y «los señores Inquisidores pasaron á habitar sus casas desde luego y con esta nueva ocasión fué mucho el concurso que les felicitó por tan agradable restablecimiento.» La última lectura del decreto se verificó el 7 de septiembre y se acordó que por la tarde fuese llevado en procesión el Santo Cristo del Tribunal, depositado desde el año anterior en San Nicolás. El gran patio de la Inquisición estaba totalmente cubierto de damascos, terciopelos, cuadros y tapices, y la calle lo mismo. La procesión salió de la Catedral con asistencia de los gremios, parroquias, comunidades, el Ayuntamiento, la oficialidad, el Capitán general «y una compañía de granaderos para autorizar más la función.» Las tropas cubrieron la carrera. Dirigió la procesión á San Nicolás, tomó bajo paño la Santa figura, y siguió por la calle de San Jaime, de los Olmos y de San Miguel hasta la casa del Tribunal, no sin haber entrado antes en los conventos de Santa Magdalena, Santa Margarita, Santa Catalina de Sena y el Olivar. Recibiónla con achas encendidas los Inquisidores y dependientes y se cantó un *Te-Deum* solemnísimo, retirándose la procesión á la Catedral después de colocado el Santo Cristo en la capilla de la Casa. La multitud que invadía el patio prorrumpió en gritos frenéticos de *viva el Rey, viva la Inquisición*, «dando testimonio de los sentimientos del pueblo y de su fidelidad al Soberano.»

Mientras todo esto sucedía los convoyes franceses trasladaban á su patria el resto de los prisioneros de Cabrera después de cinco años de penosísima cautividad; marchábase los cadetes de artillería; los regimientos de suizos y de Granada, vecinos de cuartel alarmaban al pueblo (5 de junio) con una colisión de que resultaron un muerto y varios heridos, y salían los últimos refugiados catalanes. El Ayuntamiento eleva una exposición al Rey Nuestro Señor, recordándole los servicios prestados en «las llamadas Cortes» por el rector de San Nicolás don Antonio Llaneras á la causa del trono y de la Religión y solicitando para él un canonicato, vacante en el cabildo de Mallorca; y á fines de diciembre viene concedida la gracia con gran satisfacción de los realistas; disuelve el Capitán general la secretaría del Jefe político y agrega sus expedientes á los de la capitania; llega el 15 de

agosto la real cédula destituyendo los ayuntamientos constitucionales é instalando los que existían en mayo de 1808, á lo cual se dió inmediato cumplimiento no sin surgir una estúpida cuestión de etiqueta gubernativa; llega la Bula de Su Santidad restableciendo la Compañía de Jesús y anulando el breve apostólico de extinción, y el Ayuntamiento de Palma y el de Pollensa se apresuran á solicitar del Rey su reinstalación en Mallorca «por la utilidad que de la misma resultará á la Iglesia, á la Instrucción y á las buenas costumbres.» Por todos lados y en todos conceptos triunfaba restauración eligiosa y no podrá la historia registrar desde mediados de 1814 otra cosa que manifestaciones de este género. El movimiento social, intelectual y político quedó anulado ó como absorbido en el mismo movimiento religioso. En 28 de julio los redactores del *Semanario*, coronados sus esfuerzos por el buen éxito, ya pueden despidirse del público después de una campaña implacable de más de dos años. «Nuestros enemigos —dicen— han desaparecido y nos han dejado solos en el campo de batalla... ya no nos queda más que mostrar nuestro agradecimiento y retirarnos... Entre tanto alegrémonos con la dulce y halagüeña perspectiva que se nos presenta. Un Monarca amante y amado de sus vasallos; un Soberano, si, Soberano religioso, prudente, justo y santo, y rodeado de hombres dotados de aquellas grandes virtudes y talentos...» Así comprendían al procesado del Pardo. No menos explícito ni ufano el P. Strauch que sus compañeros y continuadores, despidiese también por cuenta propia en un comunicado aparte: «Esto se acabó. El Papa está en Roma; Fernando VII en su trono; Luis XVIII en el de Francia; el Nuncio de Su Santidad en la Corte y muchos pájaros en jaulas. En esta suposición ¿qué necesidad hay de *Semanarios*? Ninguna. «Pues, muy señores míos, pásenlo ustedes bien...»

En efecto; no sólo había triunfado la reacción política sino que había triunfado también en Madrid, impuesto por España entera, un espíritu de persecución, de intransigencia y de crueldad que lejos de servir de freno convirtiéndose en acicate de futuras é inabarcables turbulencias. Una tertulia de antesala, la famosa *camarilla* de los Ugarte, Ramirez Arellano y Chamorro, desempeñó cerca del joven monarca la función de consejo real. Como no diera resultado la imposición de *Audinot* se buscaron nuevos cargos y centros que colgar á los diputados presos, hallándolos en el decreto de soberanía nacional, en el de abolición del Santo Oficio y otros varios. Dóse el caso de que se persiguió á unos y se dejó en paz á muchos otros por el mismo hecho indiscriminado y por la misma participación en él. El artículo de la Constitución referente á la soberanía nacional, por ejemplo, había sido aprobado por 128 diputados de los 152 votantes: solo quince de ellos fueron procesados. Como es sabido se alteraron por real decreto los plazos y formas judiciales; se sometieron las causas á tribunales no organizados ni preexistentes, sino hechos *ad hoc*; se fijaron plazos brevísimos para el fallo y no pudiendo el rey resistir las vacilaciones ni aun las sentencias absolutorias que en algún proceso ya habían recaído, llamados á su propio conocimiento y, gubernativamente, estampó de su puño y letra al margen de cada causa: Argüelles, ocho años en el presidio de Melilla; Zorraquín ocho años en Albuernas, etcétera, etcétera. —El conde de Toreno, en rebeldía, fué sentenciado á la pena capital; el economista Flórez Estrada lo mismo. Y así se oscurecieron en la cárcel ó en la miserable emigración Martínez de la Rosa, Toreno, Quintana, Juan Nicasio Gallego, Lista, Conde, Meléndez Valdés, Morado, Tapia, Canga Argüelles, el mismo gran actor Miquez, Sanchez Barbero, los PP. Villanueva y la Canal, los nombres más ilustres, los únicos de la cultura española de aquellos días que han pasado á la posteridad. —En cada provincia se remediaba, extremándolo alguna vez, lo que en la corte se había hecho con diputados, publicistas, ex-ministros y miembros de la Regencia. Casi todos los Ja-

ses políticos fueron procesados, presos, desterrados; y el de Mallorca, don Guillermo Ignacio de Montis, no pudo escaparse á este rasero, antes bien parece que la caridad de algunos de sus paisanos y la nobleza de alguno de sus vencedores recordaría su nombre en Madrid para que se ordenase la formación de causa. —El día 21 de junio «á las cinco de la mañana —apunta «Barberi —en un coche y con tropa y ministros han traído preso de Bellver (predio de Binisalem) al que fué jefe político don Guillermo Ignacio de Montis, de orden de la Corte; está en la torre del Angel y se le van tomando declaraciones. No se sabe ni aun «se conjetura el motivo. Esto ha alarmado al pueblo y espera que han de hacerse nuevas capturas.» Hay que tener en cuenta que Montis se había resistido cuanto pudo á admitir el cargo que desempeñó, dimitiéndolo inmediatamente de nombrado, (oficio de 26 de septiembre de 1813) y reiterando la dimisión con las más vivas instancias en 18 de octubre y 8 de noviembre del mismo año, (1) que fué en el estado de su salud, prematuramente achacosa y flaca.

El mismo día de aquella prisión, vino á Palma, por no hallarse seguro en Porreras, donde estaba confinado, el ex-jefe de letras don Ignacio Pablo Sandino; reconoció el populacho, recordó su proceso de los frailes y se amotinó, amenazando tan seriamente la vida del asendereado legista que no tuvo más remedio que refugiarse en la puerta de San Antonio al amparo de su guardia, la cual cerró por dentro y por fuera. Para sacarlo del apuro no hubo otro remedio que vestirle con el uniforme de uno de los soldados de la patrulla de capas y hacer que saliera en formación con ella por encima de la muralla, mientras se llamaba la atención de las turbas hacia otro punto. También quedó preso en la torre del Angel y desahó, á sus instancias, pasó á la cárcel de la Inquisición. Por algo, con satisfacción mal encubierta, decía el *Semanario* en uno de sus últimos números que «la gran comedia liberal de 1813 llevaba trazas de convertirse en tragedia de 1814.» A principios de julio, el secretario de cámara del Obispo y el escribano del crimen, con acompañamiento de alguaciles, á solicitud del Regente de la Audiencia (Montemayor) llevaron preso á la Misión al diácono don Miguel de Victoria, ex inquisidor de este Santo Tribunal. Intimóse al notario don Esteban Bonet, síndico patronero del público y regidor constitucional que había sido, la orden de que saliese dentro de veinte y cuatro horas para Santa Margarita, lugar de su protocolo. El 25 de septiembre llegó á disposición del Regente, al famoso librero é impresor valenciano Miguel Domingo, que ya se había restituido á su patria. Mientras corrían las secretas actuaciones, vino orden para que se constituyese en Palma una de las famosas comisiones militares, destinadas á entender en los asuntos políticos ó revolucionarios y con este motivo á consumir muchas veces las más ruines venganzas. Fueron también procesados los vocales de la última junta de censura de imprenta Despuig, Ruiz de Porras, Terrers, Esteve, etc. —Igualmente lo fueron don Cayetano González y don Vicente Seguí, empleados en la oficina del Jefe político. —S. M. el Rey se sirvió comisionar al Regente de la Audiencia para que sentenciase personalmente dichos procesos según resultase de los nefandos crímenes. Don Miguel de Victoria, acusado de haber enseñado ideas liberales contra la absoluta soberanía de don Fernando VII y de haber explicado cuatro ó cinco lecciones en su cátedra frustrada de Constitución, que regentó por orden de las Cortes, fué condenado en las costas del sumario, no triviales por cierto, y á dos años de destierro de esta isla, corte y sitios reales. Se le impuso la obligación de fijar su residencia y de presentarse al Obispo respectivo «para que vigile su conducta, sin perjuicio de la condena que merezca en el sumario que se le forma como uno de los vocales de la disuelta Junta de censura.» Don Guillermo

Ignacio de Montis, acusado de haber escrito y hecho circular la *Proclama á los labradores* y *El Imparcial libre ó sea mi asistente y yo*, en las postrimerías del sistema constitucional defendiéndolo contra quienes estaban empujados en que el rey no jurase la constitución, fué condenado á pagar las costas y á cuatro años de destierro de esta isla, corte y sitios reales, dos de estos años preciosos y los dos remísibles pagando mil pesos fuertes. González y Seguí, como cómplices de crimen tan espeluznante, fueron igualmente condenados á uno y dos años de destierro y las costas, desestimando su solicitud de declararse comprendidos en el indulto. El editor Miguel Domingo, por haber impreso los papeles en su oficina, fué condenado á cuatro años de destierro en Ibiza y á privación perpetua de su oficio.

Más afortunado que todos don Ignacio Pablo Sandino, logró fugarse por segunda vez, sin dejar rastro ni ser habido. Otros varios fueron desterrados también y algunos multados con fuertes sumas. El grupo de la *Aurora* quedaba disuelto y por completo desorganizado. Del triunvirato solo faltaba conocer la suerte de Antillón y de ésta se supo muy pronto. En la historia su fin trágico va unido al del *Cojo de Málaga*, á quien se atribuye ser el jefe ó director de los alborotadores y manifestantes (*galeros*) que asistían á las tribunas del Congreso. Condenado por el alcalde de casa y corte Vadillo, el pobre Rabio Rodríguez, que tal era el nombre del sastrero andaluz, fué puesto en capilla y hubiera sufrido la pena de horca, si el embajador inglés, hermano de Wellington, no se hubiese presentado á Fernando para recordarle su real palabra de no imponer pena de muerte por opiniones ó actos políticos anteriores á su regreso. «No se atrevió el rey á desafiar al embajador, pero «livió el indulto y la conmutación de la pena inmediata hasta el mismo «fatal momento en que el desventurado Rodríguez, luchando con las tribulaciones y las agotadas de la muerte, «marchaba ya casi exánime, ó por «mejor decir, era llevado camino del «patíbulo.» (1) En cuanto á Antillón, que anduvo fugitivo algún tiempo, fué arrancado de su lecho donde se hallaba postrado por mortal enfermedad, y conducido violentamente á Zaragoza. Su cuerpo, ya nativamente débil, minado ahora por la dolencia, no pudo resistir esta prueba y el famoso diputado falleció en el camino, sin asistencia, lejos de su familia. Trasladados sus restos á Teruel, fueron desenterrados y profanados con iracundia durante la primera guerra civil; y para rehabilitar la memoria y recordar los servicios del intomable aragonés á la causa constitucional, el gobierno de doña Isabel II concedió á la única hija de aquél el título de condesa de Antillón. Suerte gemela casi de la que siete años después debía caber á su adversario no menos indomable el padre Strauch, quien elevado á la dignidad de Obispo de Vich, resistiendo las órdenes del gobierno de los «los tres llamados años», fué sacado de su palacio en la siniestra «cartana de Roten» y arcabuceado vandálicamente no lejos de Esparraguera, sin formación de causa. —Después de aquellos procesos y de la muerte de Antillón estendiéndose sobre Mallorca, como sobre toda España, un velo de profunda tristeza, una quietud lúgubre que la constituyó por mucho tiempo en pueblo único en el mundo, fuera del común concierto de las naciones y del término medio de la cultura de Europa. El destino de Argüelles como soldado raso del hijo de Ceuta, fué el conmutado por confinamiento en Alcudia de nuestra isla, junto con otros reos de estado. Allí vivió desde 1815 hasta que en 1820 triunfó el movimiento de Cabezas de San Juan; y todavía ahora puede verse en la casa número 7 de la calle de la Carnicería, en aquella histórica y pequeña ciudad, una lápida con la inscripción siguiente: *Habitó esta casa desde 1815 hasta 1820, el sabio y virtuoso don Agustín Argüelles que vino desterrado con otros ilustres españoles á esta ciudad, por amor á las libertades constitucionales.* —Solo en sus papeles é inteligencias, como las de Miñá y Portier

(1) Oficios dirigidos al señor Secretario de la Gobernación por don Guillermo de Montis, Palma, 1814, imprenta de Melchor Guasp.

(1) Lafuente, *Historia general de España*, edición de Montaner y Simón, tomo XVIII, página 184.

+

Doña Magdalena Palmer y Martorell

HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones y que asistan al funeral que en sufragio del alma de la difunta se celebrará el 22 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

No se invita particularmente.

+

LA SEÑORA
Doña Antonia Arbona y Bauzá de Felip

HA FALLECIDO
Q. E. P. D.

Su afligido esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio del alma de la finada se rezará hoy á las seis de la tarde y el lunes 22 á las once de la mañana respectivamente, en la parroquial iglesia de San Nicolás.

No se invita particularmente.

en favor del constitucionalismo, alteraban la paz abrumadora. Siguió el general Lacy en Cataluña. Su sangre tñó el glació del castillo de Belver el día 5 de julio de 1817; y continuaron reinando sobre la nación un silencio fúnebre y una lobreguez mortal, interrumpidos tan solo, lentamente, por el estampido y el fegonazo de las descargas.

M. S. OLIVER

Las maniobras

de los alumnos militares

Con gran amplitud dió cuenta el ministro de la guerra á sus compañeros de las proyectadas maniobras que se verificarán en el campamento de los Carabanchales.

Ese acto se realizará, como dijimos anoche, en la primera quincena del próximo mes de Mayo, y como durarán algunos días, se proyecta que el 17, cumpleaños del Rey, haya una parada pasando revista á los alumnos don Alfonso XIII.

El general Weyler desea que esas maniobras revistan verdadera importancia y al efecto han empezado á comunicarse las órdenes á fin de que todo se halle dispuesto para el día que se señale.

Concurrirán los alumnos de Estado Mayor, Artillería, Infantería, Ingenieros, Caballería y Administración ministración militar.

Habrán maniobras de fusilería, de tiro de cañón, de construcción de caminos y telégrafos, de operaciones de la Administración militar, de ejercicios de caballería, y en fin, de todo lo que corresponde á cada instituto de los mencionados.

En estas maniobras desea el ministro que se pongan de relieve los conocimientos de los que luego han de mandar las tropas, y al mismo tiempo que se ejerciten los alumnos en las operaciones de campaña.

Las maniobras prometen constituir una fiesta brillante que honre á las Academias militares españolas.

NOTICIAS

Del extranjero.

Comunican de Bristol que el vapor *Essex City*, procedente de Nueva York, trae noticias de un fenómeno curioso, ocurrido en alta mar.

Según versión de los pasajeros, parece ser que durante una tempestad de nieve que ocurrió á media noche, los mastiles y aparejos aparecieron de pronto iluminado por numerosas bolas de fuego.

El resplandor de aquella hoguera era tan intenso, que la superficie del mar podía verse á gran distancia.

Los marineros, creyéndose víctimas de alguna influencia sobrenatural, quedaron por algunos momentos aterrizados.

Al cabo de un rato sobrevino una

terrible detonación, y los fuegos se apagaron, pero un tripulante había desaparecido.

Se ha desmentido que Aguinaldo haya sido sustituido por el general Sindiko, pues los filipinos, siguiendo el ejemplo de los boers, nombran un presidente que actúe en el extranjero como agente diplomático del archipiélago, sin poder militar efectivo y designan á varios generales para que como los caudillos boers, dirijan sus columnas en la guerra de guerrillas.

Para la citada presidencia se nombró á Paterno, pero éste no quiso aceptar el cargo, y ahora se está discutiendo si para el mismo se nombrará á Lete, conocido escritor que colabora en algún periódico de Madrid ó á cierto Ponce, jefe de la junta filipina en el Japon.

Asegura un telegrama de Nueva York que el general Alger, subsecretario de Guerra del gobierno norteamericano, ha declarado en una entrevista que es de absoluta necesidad que termine lo más pronto posible en Filipinas el gobierno militar y que de allí se retiren cuando antes mejor el mayor número de fuerzas americanas que se pueda, dejando en todo el archipiélago como máximo una guarnición de 25 000 hombres.

Dicho otro cablegrama de Nueva York que se ha descubierto en Washington, produciéndose gran escándalo, un fraude que desde junio de 1900 se hacía en los servicios de intendencia del ejército norteamericano en Filipinas y que á consecuencia de dicho fraude han sido arrestados y procesados dos varios militares, empleados civiles y algunos almacenistas de Manila que están comprometidos en tan escandaloso negocio.

Mr. Van Boeschoten, secretario del presidente Kruger de la República del Transvaal, comunica al importante periódico el *Nieuwe Courant* de Rotterdam, que el venerable Kruger desmiente categóricamente la noticia fabricada en la Ciudad del Cabo de que se van á reanudar entre ingleses y boers las negociaciones de paz.

El lema de Botha continúa siendo siempre, dice Mr. Boeschoten, el de: «Sin independencia, no hay paz», y añade: «Pelearémos firme por nuestra independencia y no depondremos las armas hasta conseguirla ó morir todos».

Viena 18.—En un discurso dirigido á una diputación de la Asociación Católica, el archiduque Federico, heredero de la Corona, se declaró dispuesto á apoyar á las sociedades destinadas á combatir á los que atacan las bases constitutivas del catolicismo ó á producir su desorganización.

Estas declaraciones han producido impresión en todas partes.

París, 18.—En los círculos diplomáticos se asegura que el viaje del

ministro de Negocios Extranjeros á San Petersburgo resultará de interés.

Dícese que M. Delcassé lleva la autorización para que Rusia realice un importante empréstito en París.

Se añade que el objeto principal de viaje de M. Delcassé á San Petersburgo, es el de celebrar una conferencia importante.

Vuelve á circular el rumor de que en Venecia M. Delcassé celebrará al volver de San Petersburgo una importante conferencia con el gran canceller del imperio alemán y el ministro de Negocios de Italia.

París 17.—En la casa número 4 de la calle de Richard Simon ha ocurrido un sangriento suceso.

Habitaban el piso cuarto de dicha casa Pedro Pujadas, escultor y tallista en madera, español de veinte y cinco años de edad, y Angela Lefevre, obrera maquinista.

Entre ambos amantes reinaba gran cordialidad, compartiendo el fruto de su trabajo.

Los vecinos de la casa se despertaron sorprendidos esta mañana al oír tres detonaciones en el cuarto que habitaban los indicados, viéndose en seguida salir á Pujadas en camisa y en sangrientado.

Penetró el escultor en la habitación que su amigo Privolo tiene en el piso inferior á la suya y entonces se oyó otra detonación en el cuarto de Pujadas.

Al penetrar Privolo en el cuarto de Pujadas encontró á Angela tendida en el suelo y ensangrentada.

Avistado el comisario de policía, se personó en el lugar del suceso, ordenando la traslación de los heridos al hospital, y comenzando á instruir las diligencias sumariales, empezó por la declaración de Pujadas.

Manifestó que vivían en esta casa desde el 9 de marzo; que la noche última la pasó con Angela en una verbena acompañados ambos de su amigo Privolo y que se acostaron próximamente á las cinco de la madrugada.

Dormía tranquilamente cuando sin saber por qué se despertó, viendo á Angela sentada en la cama y armada de un revólver con el cual le disparó dos tiros á boca de jarro.

Uno de los proyectiles le hirió en la sien y el otro en el hombro.

Al sentirse herido, saltó Pujadas de la cama, y cuando huía Angela le disparó otra vez, hiriéndole en la mano, mientras ella apuraba una taza que contenía una disolución de sublimado corrosivo.

Angela se disparó luego otro tiro de revolver.

Tiene el pecho atravesado y su estado es gravísimo.

Se ignora cual pueda ser la causa que haya motivado la agresión de Angela, pues jamás fué atormentada por los celos.

Algunas compañeras de taller han declarado que Angela pensaba en el suicidio y que ayer les enseñó un frasquito lleno de vitriolo diciendo que era para suicidarse, pero las amigas lo tomaron á broma y no hicieron caso.

De la capital

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica un Real decreto, señalando las condiciones que han de reunir los alumnos para el ingreso de las Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio.

Las señaladas para ingresar en las tres de las antedichas escuelas, son: haber cumplido la edad de 15 y 14 años de edad respectivamente y obtener la aprobación de su examen escrito, oral y práctico.

Para el ingreso en los Institutos de segunda enseñanza se necesita acreditar haber cumplido la edad de diez años y obtener la aprobación en examen verificado ante Tribunal compuesto de tres Catedráticos del Instituto.

El ejercicio escrito de este examen consistirá en la escritura al dictado de un pasaje del *Quijote*, y en las operaciones de Aritmética que el Tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes:

Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusive y sistema métrico decimal.

Nociones generales de Geometría práctica.

Nociones generales de conocimientos útiles (Naturaleza, Ciencias, Artes e Industrias).

Nociones generales de Religión y Moral.

El ejercicio práctico se refiere á las siguientes materias:

Examen por el alumno de un ob-

jeto sencillo, natural ó artificial, y explicación de sus cualidades.

Lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del *Quijote*.

Nociones de Geografía sobre el mapa.

En el ejercicio escrito se usarán hojas impresas en la forma actualmente acostumbrada. En ellas se consignará la calificación obtenida y las firmarán los tres individuos del Tribunal.

En la iglesia de las Mifonas hoy se celebrará fiesta dedicada á la Virgen de la Soledad; á las 10 y media misa solemne cantada por las asiladas del Establecimiento, predicando en ella el Rdo. Padre Francisco Salvá, Filipino.

El vapor *Bellever* fondeó en nuestro puerto ayer á las ocho de la mañana procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia, 118 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban el juez de primera instancia de Ibiza don Camilo Costa, don Juan Barnils y varios excursionistas franceses que vienen para visitar la isla.

El señor Presidente de esta Audiencia, ha señalado la Casa Consistorial de Ibiza y el día 18 de Mayo próximo y el local de la referida Audiencia y el día 21 siguiente para dar comienzo á las sesiones de los Juicios por Jurados de las causas instruidas por aquel Juzgado y por los de esta Ciudad, Inca y Manacor respectivamente.

Leemos que los profesores auxiliares de Institutos y Universidades han publicado un folleto en defensa del Real decreto de 11 de Octubre de 1888 que concedió á los que reuniesen ciertas condiciones para concursar cátedras de número, decreto derogado á su vez por el de 22 de Junio de 1900.

En dicho folleto se hace una historia completa de las distintas disposiciones dictadas sobre dicha materia, desde la ley de Instrucción pública de 1857, aduciendo consideraciones acerca del mismo asunto, uno de los más importantes entre los que á la enseñanza se refieren.

Con destino á Mahón salió de nuestro puerto anteanoche á las diez, el cañonero *Vicente Yañez Pinzón*, en cuyo buque se embarcó el capitán general de estas islas señor Lofio.

El vapor *Nuevo Mahón* salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco, con destino á la vecina isla de Mahón llevándose la correspondencia, unos 30 pasajeros y variada carga.

En dicho buque se embarcó el comisario de guerra don Enrique Barceló.

Una hora después lo verificó el vapor *Bellever* con destino á Ibiza y Alicante, llevándose la correspondencia, unos 20 pasajeros y variada carga para ambos puntos.

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa seguida por este Juzgado contra Cristóbal Jaume, por haber facilitado medios para la evasión de un preso.

El abogado don José Morell defenderá al procesado.

Ayer tarde ocurrió un pequeño incendio en una casa de la calle de la Cordelería.

El incidente no tuvo consecuencias gracias á que los mismos dueños se apercebieron del hecho á los pocos momentos.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado Inspector de primera clase del servicio marítimo, con destino á la zona de esta provincia y como segundo Jefe de la misma á don Ramón Ortells Julia.

Igualmente ha nombrado patrón de la espresada zona á don Juan Arbós.

Según leemos en un colega de Barcelona, la Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que no se admitan ni cursen ninguna clase de telegramas que no esten redactados en castellano.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á una mujer que se negó á obedecer las órdenes de la guardia municipal.

Igualmente fueron castigados con una multa de diez reales dos muchachos por jugar en la vía pública.

Ha sido nombrado director del Hospital militar de Barcelona, el subinspector de primera clase don Luis Oms Mirabell de excedente y jefe del Hospital Militar de esta plaza.

En la iglesia de San Antonio de Padua empiezan hoy solemnes Cuarenta horas dedicadas á la Divina Pastora. En los oficios Divinos predicará el P. Vidallet y se cantará la misa de Gounod.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer 16 pesetas de multa á un vendedor de la plaza de Abastos, que á pesar de los avisos recibidos tenía impedido el tránsito público con distintos objetos.

Con bastante animación se celebró ayer el mercado de Ferretería, obra de barro, muebles y otros objetos celebrado en el sitio de costumbre.

La guardia municipal condujo ayer al depósito de Capuchinos á un individuo que estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sineu de haber detenido á un individuo presunto autor de haber maltratado de palabra y obra á un convecino produciéndole varias contusiones en el cuerpo.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto fué puesto á disposición del señor Juez municipal de dicha villa.

—La del puesto de Felanig participó haber denunciado al Alcalde de dicha villa á un sujeto que sorprendió apacantando sus ganados en propiedad ajena sin autorización de su dueño.

La guardia municipal detuvo ayer á un muchacho de 10 años de edad, que se había escapado de su casa paterna y presunto autor de una estafa de aves de corral verificada en una casa del caserío del Pont d'Inca.

A las doce de la mañana de ayer, se verificó en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta para contratar las obras de empedrado de la calle de Mequida, cuyo tipo era de 1992'03 pesetas.

Acudieron á dicha subasta tres postores, siendo adjudicada al contratista de piedra machacada señor Tous por la cantidad de 1693'22 pesetas ó sea un quince por ciento menos del tipo presado.

Habiendo llegado á noticia de la guardia municipal de que en una casa del Arrabal de Santa Catalina se había verificado un hurto de ropa, dicha fuerza empezó las oportunas diligencias para descubrir al autor, que resultó ser una mujer de unos treinta años de edad y de malos antecedentes la cual fué puesta á disposición de la autoridad competente.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado un Real orden, anunciando el turno segundo de concurso de la cátedra de Aritmética y Geometría de la Escuela de Artes e Industrias de Almería.

Uno de nuestros repartidores, encontró ayer en la carretera de Lluchmayor, junto al Molinar de Levante, un manco de ocho llavines, el cual entregaremos á la persona que acredite ser su dueño.

La sociedad *Colombófila de Mallorca* hará hoy un ensayo de comprobación de velocidades, en la subasta de palomas mensajeras que se verificará en Artá, concediéndose á las palomas que á ella concurren tres premios consistentes en diplomas y objetos de arte.

Se les habrá dado suelta en Artá esta mañana á primera hora, y en el local de la *Colombófila* se constituirá un jurado para la comprobación, al que deberán presentarse las palomas que primero hayan hecho su llegada á Palma y aspiren á premio.

Con objeto de recabar todos los datos necesarios para la confección de la *Guía General de las Islas Baleares*, saldrá mañana para Ibiza don A. Vazquez.

A las doce de la mañana de ayer se reunieron en el Palacio de la Diputación Provincial, don Joaquín Puigdorffia, el M. I. señor Deán del Cabildo Catedral, don José Oliver, el Arquitecto Provincial don Juan Guasp, don Bartolomé Ferrá y don Pedro Sampol, y Ripoll miembros de la Comisión ejecutiva del monumento á Ramón Lull, al objeto de celebrar sesión.

El señor Presidente considerando insuficiente el número de los reunidos para tomar acuerdos, se acordó reunirse en segunda convocatoria.

Durante esta pasada noche se ha desencadenado sobre esta ciudad un fuerte vendaval.

A cosa de las once cayeron varios

chubascos que apenas si llegaron a mejor el piso de nuestras calles.

A la hora de cerrar la presente edición continúa el tiempo con mal cariz.

Esta mañana en las iglesias parroquiales de Palma se dará la primera comunión a los niños de ambos sexos de sus respectivos distritos.

Se nos ha asegurado que han ingresado en el partido liberal los diputados provinciales don Mateo Obrador, don Salvador Vidal y don Jaime Sijar.

Ayer tarde se recibió en esta ciudad la noticia de haber fallecido en la corte el y amigo nuestro don Pedro Barceló, que baja al sepulcro cuando acababa de obtener la carrera de abogado.

Su muerte será sentida por cuantos le trataran pues en él había buen compañero y un estudioso joven.

Es muy probable que su cadáver sea trasladado a Palma.

Enviamos a su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

El próximo domingo día 28 del corriente, el *Círculo Ciclista* llevará a efecto su excursión oficial, dirigiéndose al pueblo de Santa María, donde se celebra la feria.

PETROLEO HALL

Véase al final de la sección de telegramas

Contra la viruela

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado la siguiente circular encaminada a evitar el desarrollo y propagación de la enfermedad de la viruela.

«Teniendo noticia de que en varios pueblos de esta provincia se han presentado algunos casos de viruela y deseando evitar su desarrollo y propagación de dicha dolencia, recuerdo a los señores Alcaldes y Juntas locales de Sanidad, el deber en que se hallan de adoptar oportunamente cuantas medidas estimen conducentes al indicado fin.

Y como el medio más eficaz con que la ciencia cuenta para oponerse al desarrollo y propagación de la referida enfermedad es la vacunación y revacunación, tanto los señores Alcaldes como las citadas Juntas facilitarán la práctica de dicha operación haciendo a la vez comprender a los habitantes de las respectivas localidades las inmensas ventajas de aquella y cuan impropio de un pueblo culto es no someterse a la acción de tan seguro medio profiláctico, cuyos beneficios son indiscutibles.

No dudo que las autoridades y Juntas mencionadas reconociendo la gran importancia que tiene cuanto se relaciona con la salud pública, han de cumplir con los deberes que les imponen los cargos que desempeñan, advirtiéndoles: que seguirá atentamente el curso e incremento que vaya tomando la afección variolosa en los pueblos en donde aparezca y que estoy firmemente decidido a apoyar y premiar a las autoridades y funcionarios celosos, y a exigir de todos el cumplimiento de sus deberes.

Palma 20 de Abril de 1901.—El Gobernador, Salvador Naranjo Gomez».

Comisión provincial

Sesión de anteayer

Bajo la presidencia del señor Socías y asistiendo los señores Canals y Aguiló se celebró anteayer sesión, tomándose los siguientes acuerdos.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó el pliego de reparos de las cuentas de fondos municipales de Establiments, respectivas al año económico de 1896 a 97.

Se acordó pasara a la Diputación provincial en su próxima constitución la instancia presentada por la sociedad Unión Tipográfica Balear solicitando un aumento en el precio de impresión de las páginas del censo electoral.

Se aprobó el precio medio de suministros para las tropas del Ejército y Guardia Civil.

Se acordó acceder a lo solicitado por el Alcalde de Artá para que el Arquitecto de provincia pase a dicho pueblo para formar el proyecto de reforma de la nueva casa consistorial.

Se designó a don Jaime Sijar, diputado provincial, para que turne como vocal de la Comisión mixta de reclutamiento.

Se enteró la Comisión del movimiento de acogidos en el Hospital y en la

Inclusa de esta ciudad y de los presos en la cárcel de Audiencia.

Se aprobó el pago de varias cuentas por servicios provinciales con cargo al presupuesto correspondiente a la provincia y a la Inclusa y se levantó la sesión.

PETROLEO HALL

Véase al final de la sección de telegramas

Teatro

El renombre de que venía precedida la zarzuela de Arniches y Lucio con música de Chapí, *Maria de los Angeles* se hizo anoche patente.

No fastidia sino que entretiene mucho, y esto es gran cualidad: la principal; está tejida de chistes y la música es sentida y de efecto, siendo notable el coro de pescadores.

Las decoraciones muy hermosas y muy alabadas. Nunca se había visto tanta esplendor en el decorado.

Al hablar de la interpretación debemos dedicar elogios a la señora Megia, a la señorita Canela y a los señores Miró, Martínez e Hidalgo. El señor Senis debe cuidar algo más la orquesta que bien lo necesita.

El público era bastante numeroso, especialmente en el paraiso.

Hoy hay función tarde y noche y en ambas el programa es escogido.

Para el próximo martes anuncian los prospectos el estreno de *La Fiesta de San Juan*, dividida en cuatro cuadros, cuyas escenas se desarrollan en Palma. Para el último cuadro, el aplaudido pintor escenógrafo don Pedro Lorenz está pintando una decoración representando la plaza de la Lonja.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en las Capuchinas. A las seis de la mañana exposición del Santísimo; a las diez misa, oración con música y sermón que dirá don José Ferrer de la Cuesta, Pbro.

A anochecer se cantará por la música el sagrado Trisagio, Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

En San Antonio de Padua empiezan otras cuarenta horas a la Divina Pastora. Exposición a las seis y media; a las diez se cantará misa con música y sermón, siendo el orador el P. José Videllet S. I.

A las seis y media de la tarde, rosario, meditación y la reserva. En San Jaime fiesta al Buen Pastor con misa cantada a las diez y media, en que predicará don Miguel Gayá, vicario de la misma parroquia. A las cinco de la tarde, rosario y un ejercicio a Buen Pastor.

En San Nicolás fiesta al Mártir San Expedito, con misa cantada a las diez, en la cual predicará don Francisco Tortell, cura párroco de la misma parroquia. En la iglesia de Capuchinos a las diez se cantará misa en obsequio de la Divina Pastora, y a las seis de la tarde ejercicio con sermón que dirá don Miguel Maura, Rector del Seminario.

En la Iglesia del Santo Hospital a las cuatro de la tarde, se dará principio al devoto quincenario en obsequio del Santo Cristo de la Sangre, con sermón y será el orador don Bernardo Matas, Pbro.

En el oratorio de las Miñonas fiesta a la Virgen de la Soledad, a las diez misa mayor y sermón.

En las iglesias parroquiales a las siete y media de la mañana har n su primera comunión los niños y niñas de las respectivas parroquias.

En Santa Catalina de Sena se celebrará fiesta a San Vicente Ferrer; a las diez se cantará misa a toda orquesta con exposición del Santísimo y predicará las glorias del Santo don Bernardo Matas, Pbro. Al anochecer empezará la novena de Santa Catalina de Sena, con sermón por el P. Antonio Tomás de los SS. CC.

En la iglesia de la Misericordia las Hijas de la Caridad obsequiarán a San Vicente de Paul con misa cantada; a las diez, partitura de Paccini y predicará el P. Antonio Palau. A las siete de la tarde, expuesto el Santísimo, niñas del establecimiento cantarán el trisagio, terminando con el Te Deum y la reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Antonio de Padua, a la Divina Pastora. A las seis de la mañana exposición del Santísimo, enseguida misas rezadas, hasta las doce y al anochecer meditación, la estación y después la reserva.

Otras funciones

En Santa Catalina de Sena al anochecer continuará la novena de la Santa fundadora con sermón, que dirá el P. Antonio Tomás de los SS. CC.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Bibliografía

El número de *Iris* correspondiente a esta semana luce una elegante portada de Morrió, admirablemente tirada y abunda en lindísimos trabajos originales de Falcato, Pérez Zúñiga, Melantuche, Amasagasti, Sánchez Pastor y otros distinguidos escritores.

Las actualidades se refieren al viaje del presidente M. Loubet y la escuadra rusa y entre las reproducciones de obras de arte descuellan el San Jorge, de Brevière. A los veinte años, cuadro de A. Lenoir y Ensayo musical de Ribera.

Llama la atención, aparte de esto, la deliciosa Correspondencia canina, con motivo del regalo hecho por Joaquín Dicenta de un magnífico dante al dibujante Pedro de Rojas respectivos autores de la poesía y la ilustración, esta en colores.

ESTADÍSTICA

verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 16.—Varones 4.—

Hembras 1.

Día 17.—Varones 1.—Hembras 2.

Día 18.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios: Día 16.—Ninguno.

Día 17.—Ninguno.

Día 18.—Idem.

Defunciones: Día 17.—Jerónimo March Sabater, 10 años, Plaza de San Antonio, tuberculosis.

Día 18.—Magdalena Catany Bosch, casado, 62 años, calle de Veri, embolia cerebral.—Pedro Juan Palmer Roselló, casado, 72 años, Arrabal, neurestis, idular.

Día 19.—María Capó Pastor, viuda, 74 años, calle del Socorro, bronquitis crónica.—Magdalena Palmer Martorell, viuda, 58 años, calle del Sindicato, gripe pulmonar.

Registros del puerto de anteayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Cargada hay «cirrus-stratus».

Id. del horizonte.—Muy calmoso.

Dirección del viento.—Segundo cuadrante.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incendios.—Soplaba el E. N. E. flojo, la mar apenas rizada de él, el horizonte muy calmoso, con «cirrus» el cielo y bajo el nivel de las aguas cuando el orto.

Refrescó el viento siendo duro a las ocho, continuó de este modo toda la mañana y a mediodía seguía lo mismo.

Inclinó algo al segundo cuadrante desde el principio de la tarde, abanzó algo y cubrióse en parte el cielo, al aproximarse al ocaso quedó como que arriba dicho.

Noticias.—Entró el vapor español «Bellver» de Barcelona.

Salió el vapor español «Nuevo Mahón» para Mahón, el «Bellver» para Ibiza y Alicante y el cañonero español «Vicente Yañez Pinzón» para Mahón.

Buques fondeados: Día 18.—Vapor español «Luno», 405 ton., de Ibiza.

Día 19.—Vapor español «Istieño», 314 ton., de Valencia e Ibiza.—Vapor español «Cabrera», 93 ton., de Cabrera.

Despachados: Día 18.—Vapor español «Luno», 405 ton., para Barcelona.—Laud español «San Antonio», 17 ton., para Málaga.—Laud español «San José», 19 ton., para Sóller.

Día 19.—Vapor español «Cataluña», 662 ton., para Barcelona.

Matadero: Día 19.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 3.—Terneros, 7.—Carneros, 0.—Ovejas, 2.—Borregos, 0.—Corderos, 101.—Cabras, 4.—Cegajos, 0.—Cabriles, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 120.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Dos estudiantes rusos fusilados

Madrid 20 a las 9:30

San Petersburgo.—Dos estudiantes que pertenecían al ejército, protestaron en Kieve de los malos tratos de los oficiales.

MÚSICA MALLORQUINA

OBRA NUEVA

TRES DANZAS sobre cantos populares de Mallorca por A. NOGUERA

I DANZA DE COSSIÉS II DANZA DE SAN JUAN III DANZA TRISTE

Un cuaderno lujosamente editado por los sucesores de J. B. Fajol y grabado e impreso por Breitkopf & Härtel de Leipzig.

De venta: Almacén de música y pianos de la señora Viuda de Banqué; librerías de Amengual y Muntaner, y de Tous.

Fueron sometidos a un juicio sumarísimo, siendo fusilados inmediatamente.

Visita de la Corte.—Sin trabajo

Madrid 20 a las 10

Al regresar la corte de San Sebastián es muy probable que gire una visita a las provincias del litoral de levante.

En Granada los obreros de las fábricas de azúcar se encuentran en la miseria y piden trabajo.

Del extranjero

Madrid 20 a las 10

Los turcos han tenido un encuentro con los búlgaros resultando varios muertos.

Los chinos no están dispuestos a consentir la expedición a Singanfon.

En Montreal sigue la huelga de los obreros de las fábricas de papel.

La causa Vera Gelo

Madrid 20 a las 10'15

París.—Ha causado buen efecto la abolición Vera Gelo, agregadora de Deschanel, padre, la cual acompañada de su abogado se dirigió a la cárcel, siendo después libertada.

Por el camino iba llorando.

Conferencia.—Real decreto

Madrid 20 a las 13

Ha llegado el general Pando el cual ha conferenciado con el señor Sagasta.

Este ha firmado un Real decreto manifestando los escalafones de todos los ministerios, igualándolos con el del ministerio de Hacienda.

Empréstito.—Conspiración

Madrid 20 a las 14'35

Londres.—La Cámara de los Comunes ha votado un nuevo empréstito de sesenta millones de libras esterlinas.

Buenos Aires.—La policía ha descubierto en Rosario una conspiración contra varios soberanos europeos.

Lotería nacional

Madrid 20 a la 11

En el sorteo que acaba de verificarse han salido premiados los siguientes números.

Con 140.000 pesetas

El número 9.369, despachado en Barcelona.

Con 60.000 pesetas

El número 25.451, despachado en Oviedo.

Con 25 000 pesetas

El número 14.256 despachado en Salamanca.

Con 3.000 pesetas

El número 16.097, despachado en Zaragoza; el 15.803, en Bilbao; el 19.216, en Torrente; el 20.771, en Lérida; el 15.789, en Bilbao; el 9.206, en Barcelona; el 19.850, en Pontevedra; el 3.373, en Madrid; el 22.473, en Segovia; el 12.291, en Barcelona; el 3.623, en Valencia; el 5.266, en Huelva, el 24.627, en Alicante; el 4.549 Algeciras; el 25.014, en San Sebastián; el 17.235, en Madrid; el 22.580, en Madrid; el 7.145, en Murcia; el 23.116, en Zaragoza; y el 4.493, en Madrid.

Mencheta

LLONCH HERMANAS

Acaban de llegar de París con un elegante surtido de

SOMBREROS

para señora, última novedad para la próxima temporada de verano.

Recibirán en el Hotel Continental del día 21 a 27, de diez a once de la mañana y de cuatro a ocho tarde.

PETROLEO HALL

Véase al final de esta sección

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Un manifiesto

Madrid 20 a las 19

El cabecilla Aguinado ha publicado un manifiesto en el que manifiesta haber aceptado la sumisión completa e incondicional e invita a los suyos a que le sigan.

Se hacen grandes preparativos para los meetings anticlericales que han de celebrarse mañana en Madrid, Barcelona y otras provincias.

En Madrid se celebrarán a las nueve y media de la mañana.

Un atraco en pleno día

Madrid 20 a las 19

En el ministerio de Hacienda acaba de cometerse un atraco escandaloso. A un dependiente de comercio que atravesaba desde la calle de la Aduana a la de Alcalá le salieron a su encuentro dos hombres, cortándole con una navaja un saco en que llevaba dinero, robándole unas doscientas pesetas en plata.

Los ladrones huyeron.

Robo.—Otras noticias

Madrid 20 a las 23

Se ha descubierto un importante robo en el Parque de Artillería de esta plaza.

Según parece hay muchos complicados.

El señor Delgado comió en Palacio, saliendo después para Barcelona.

Vera Gelo acusada de la muerte de su padre y que ha sido abuelta hoy, ha dormido voluntariamente en la Cárcel.

Antes de salir de París visitará la tumba de la víctima.

Un importante político francés ha declarado que el Gobierno se ocupa del problema sobre la cuestión de Marruecos, añadiendo que mediante la intervención de las potencias se apoyará en la impotencia del Sultan.

Mencheta

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica del Teatro de Ruzafa de Valencia bajo la dirección del primer actor don Miguel Miró y del maestro don Eduardo Senis.

Funciones para hoy

Por la tarde a las 8 y cuarto.—Sandías y Melones.—La Revoltosa.—La Flor de la Montaña.

Por la noche a las 8 y media.—La señora Capitana.—Maria de los Angeles.—La flor de la Montaña.

Precios.—Entrada general 1'00 pesetas.—Al paraiso 0'70.

Cinematógrafo Balear

Función para hoy

Vistas fijas, Coronación de los Príncipes de Gales, Barras fijas, Hermanos Kremos, Combate singular de elefantes, El Anteojo de Mr. Baldoif, Delicias de un viaje de Bodas, Artista y maniquí, Sol Luna y Estrellas, El anteojo de mi abuela, Corrida de Toros.

Todo el mundo prefiere el «Petroleo Hall» a las demás lociones presentadas para la limpieza de la cabeza, pues con su uso hace a los cabellos suaves, flexibles, abundantes y consistentes, prestandoles brillo y hermosura.

De venta en las buenas perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor: Cebrían y Comp.—Barcelona.

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA
Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza.

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.
Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

Table with columns: Puestos de la isla, Puntos de parada, Salidas de Palma, Llegadas a Palma. Lists various locations and their respective departure/arrival times.

PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE CAN BITLA

113 Y 115 JAIME II 113 Y 115

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir estensísimas colecciones de todos los artículos de dicho ramo, como LANILLAS, GERGAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES y demás, propios para las temporadas de

PRIMAVERA Y VERANO
DESDE LA CLASE MAS ECONOMICA A LA MAS SELECTA

BUEN GUSTO - PRECIOS LIMITADÍSIMOS
Jaime II, 113 y 115 - Antigua casa de CAN BITLA - Jaime II, 113 y 115

¡COMERCIANTE! Es un hecho. El público no compra sino lo que se anuncia más. A mayor publicidad mayor venta. Quien no vende es porque no anuncia. Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

MILAGROSOS CONFITES
ó inyección antivéneos y roce antisifilítico
COSTANZI
Miles y miles de celebridades médicas, desde un país de una larga experiencia se han conve-

Una operación particular
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los arrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Aviso al público
Se vende el mobiliario de una Tienda de comestibles.
Una Galería
Se desean vender una de seis asientos, tejido de última moda, pueden verse en casa de Gabriel Bauzá Noguera, San Miguel, 22, Selonicharria.

HERPES
CURÁNSE CON EL LINIMENTO SEGANTÉ ANTI-HERPÉTICO
ROVER
Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía

CALICIDA LLUCH
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.
Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona
Mes de Abril

ALUMBRADO BARATISIMO
Como Petróleo a 20 céntimos de peseta el litro y como Gas a 10 cént. de peseta el metro
ACETILENO
Patente BOFILL Ingeniero
Aparatos para toda clase de Alumbrados, en casas, talleres, poblaciones, etc., etc.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Iquierdo y C.
Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos
VIAJE DIRECTO DE ESTE PUERTO
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Mayagüez, Puerto Rico y Ponce, saldrá el día 22 de Abril el vapor

ANUNCIOS MORTUORIOS
Tarifas de precios que empiezan a regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al
CENTRO DE ANUNCIOS

Compra y venta de fincas
Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.